

Referencia:	<b>2020/00031138N</b>
Asunto:	<b>Sesión ordinaria de fecha 22/12/2020</b>

### **CONVOCATORIA SESION DE PLENO**

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento Orgánico del Cabildo Insular de Fuerteventura, por medio de la presente vengo en convocar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO PLENO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HORAS** en el **la sala sinfónica del Palacio de Formación y Congresos de Puerto del Rosario**, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que lo impida, que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General del Pleno, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia.

### **ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/11/2020 (EXP.TAO:2020/00029165V).**

**2.- PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA PARA EL EJERCIO 2021. EXP. TAO: 2020/000029472W. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

**3.- PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE BIENESTAR SOCIAL 2021-2023. EXP. TAO.: 2020/00028389T. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

**4.- AUTORIZACIÓN PARA ELEVAR LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 174 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE HACIENDAS LOCALES EN RELACIÓN CON EL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE, MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, COMUNIDAD AUTÓNOMA Y EL CABILDO DE FUERTEVENTURA PARA REGENERAR EL GRUPO DE 80 VIVIENDAS DE GRAN TARAJAL EXP. TAO. 2020/00027614F. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

**5.-ORDENANZA ESPECÍFICA DEL EXCMO. CABILDO DE FUERTEVENTURA POR LA QUE SE REGULA EL REGIMEN GENERAL DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL. EXP. TAO: 2020/00024683C. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

**6.- ADDENDA PRIMERA DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ORDINARIA DE SERVICIOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD, Y EL CABILDO DE FUERTEVENTURA, POR EL QUE SE ENCOMIENDA A ÉSTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES TELEMÁTICAS DIRIGIDAS A FACILITAR A LOS CIUDADANOS LA TRAMITACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DE LOS CARNÉ DE FAMILIA NUMEROSA EN SU ÁMBITO TERRITORIAL (EXP. TAO: 2020/00030862N). ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

**7.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS RESOLUCIONES DE SUS CONSEJEROS DE ÁREA DEL NÚMERO 5993 DE FECHA 23/11/2020 AL NÚMERO 6888 DE FECHA 16/12/2020 (EXPTE. TAO Nº 2020/00029733X).**

**8.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

**9.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

**10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**